

MUY SEÑORES NUESTROS Y DISTINGUIDOS COMPAÑEROS:
Con fecha 20 Abril último, hemos tenido el honor de remitir á las Cortes del Reino la instancia, impresa á continuación, cuyo contenido dará á VV. una idea del propósito que nos guía.

Suponemos que VV., como nosotros, desearán que la clase á que pertenecemos, se eleve á la altura que á su misión corresponde, y para esto es preciso que al discutir las *Bases* para la nueva ley, se consiguiera de un modo preciso las reformas que las justas aspiraciones del Profesorado reclaman.

Si como esperamos, estiman VV. oportuno acudir á la Representación Nacional en solicitud de iguales ó análogas reformas, además de las que su ilustrado criterio les sugiera, conveniente será que VV. como nosotros, gestionen cerca de los Sres. Diputados por esa provincia á fin de que su influencia contribuya al éxito de nuestra justa petición, encaminada al mayor desarrollo de la enseñanza patria muy principalmente y al bienestar relativo del cuerpo docente á que nos honramos de pertenecer.

Igualmente ponemos en conocimiento de VV. por si gustan secundarnos, que hemos resuelto dirigir una carta al emilente orador Sr. D. José de Moreno Nieto por el interés que ha manifestado en favor del Profesorado en general y muy particularmente por la enmienda presentada al Presupuesto de Fomento.

Con tan grato motivo tienen el honor de ofrecerse de VV. con la consideración mas distinguida, sus afectísimos compañeros SS. SS.

Q. B. S. M.

ANTONIO MAQUEDA

BENITO YILA

ANTONIO PUTIERREZ DE LEON

SERAFIN MARTINEZ DEL RINCON

ANTONIO GALBIEN

Málaga 30 de Mayo 1878.

